

CONSTANCIA. Febrero 15 de 2023. A Despacho de la señora Juez el presente proceso para resolver lo pertinente, informándole que de Medicina Legal de nuevo se recibió fecha para la práctica de prueba de ADN para el día 01-03-2023 a las 8:30 am-.

Rad. 2022-132 V. Impug. e Investig. Paternidad.



MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MANIZALES

Manizales, febrero quince (15) de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 2022-132 00 (V. Impug. e Investigación Pat.)

Teniendo en cuenta la información anterior recibida vía correo electrónico del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses Seccional Caldas, dispone el Despacho:

Citar a la demandada JAQUELINE GARCÍA ATEHORTUA junto con la menor SFH, para que concurra con el respectivo documento de identidad y registro civil de nacimiento de la niña, a las instalaciones de Medicina legal - Seccional Caldas - ubicadas en la carrera 27 # 48 – 85 Barrio Versalles de esta ciudad, el día miércoles **primero (1º.) de marzo de 2023 a las 8:30 de la mañana (8:30 am.)**, para la práctica de la prueba de ADN.

CITAR también al vinculado JADER ALEGRIAS TENORIO en la misma fecha y hora para la práctica de dicho examen; quien se encuentra prestando el servicio militar en el Batallón de distribución de reentrenamiento Viter 23 Chapalito Nariño, y se le practicará dicho examen en la sede Seccional de Pasto Nariño ubicada en la Calle 22 No. 7-93 en el Hospital Universitario Departamental de Nariño.

Para mayor información nos contactaremos con la señora Carolina Melo secretaria de la Seccional Nariño en Pasto al número 602 7202935 ext. 3244 o al correo electrónico carolina.melo@medicinalegal.gov.co

Enviar el respectivo FUSS y los oficios pertinentes a Medicina Legal Seccional Caldas, así como también al Comandante del Batallón de Distribución de Reentrenamiento Viter 23 Chapalito Nariño, para que facilite la comparecencia del señor JADER ALEGRIAS TENORIO a la cita nuevamente señalada.

NOTÍFIQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

mcqv.

**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

El auto anterior se notifica en el Estado No. 025 el 16 de febrero de 2023.



JULIAN FELIPE GÓMEZ TABARES
Secretario